Bogotá, D.C., 13 de abril de 2026

Señor Capitán de Fragata
ALVARO FABIÀN FLOREZ
GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL
Dirección General Marítima
Bogotá.

ASUNTO: Concepto Económico proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 267 -GINREDCE-2026.

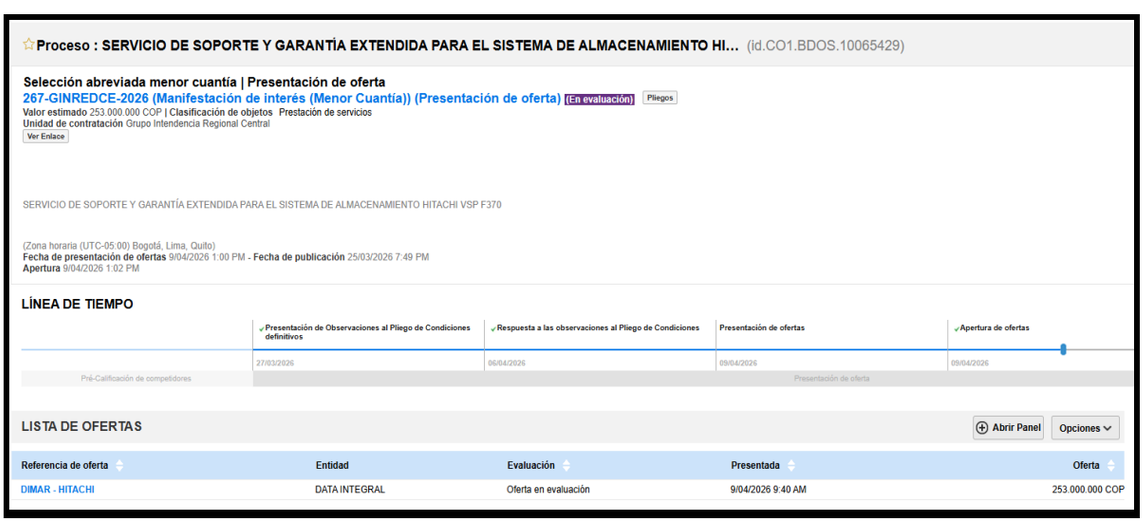
Con toda atención me permito enviar al señor CF LAVARO FABIÀN FLOREZ, la evaluación correspondiente al proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 267 -GINREDCE-2026, cuyo objeto es "***CONTRATAR EL SERVICIO DE SOPORTE Y GARANTÍA EXTENDIDA PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO HITACHI VSP F370"***

APROPIACIÒN PRESUPUESTAL·

De acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 35026 de fecha 26 de febrero de 2026 expedido por la Sección de Presupuesto de la GINREDCE. por valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($253.000.000,00); IVA incluido, y demás erogaciones que correspondan., para la vigencia 2026; distribuido en los siguientes rubros presupuestales como se relaciona a continuación:

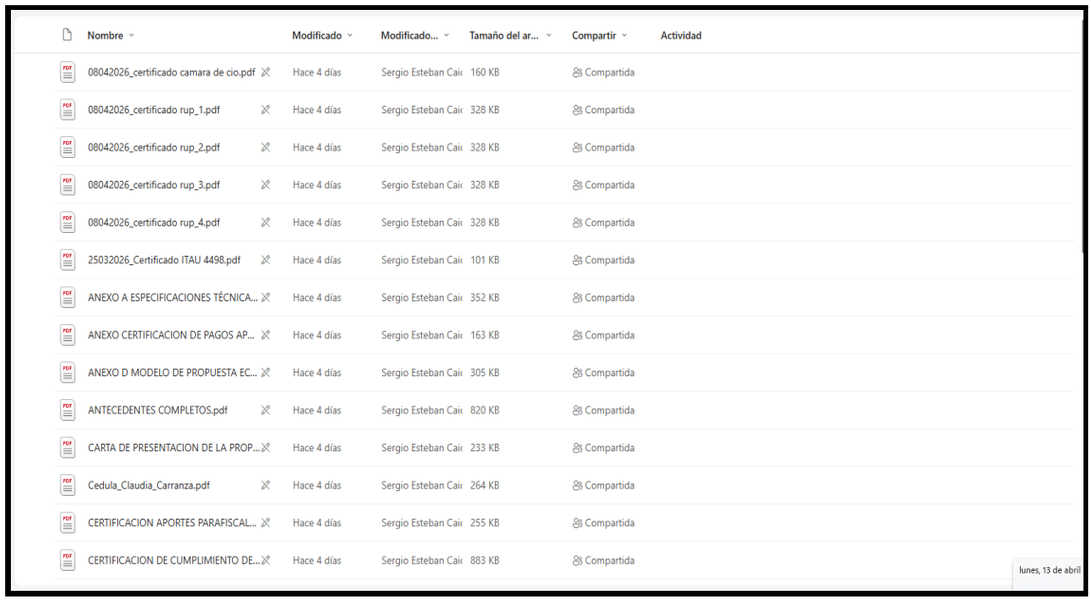
RUBRO PRESUPUESTAL			
RUBRO	DESCRIPCION	RECURSO	VALOR PRESUPUESTO DISPONIBLE
A-02-02-02- 008-003	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	16	$ 253.000.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE:			**$ 253.000.000,00**

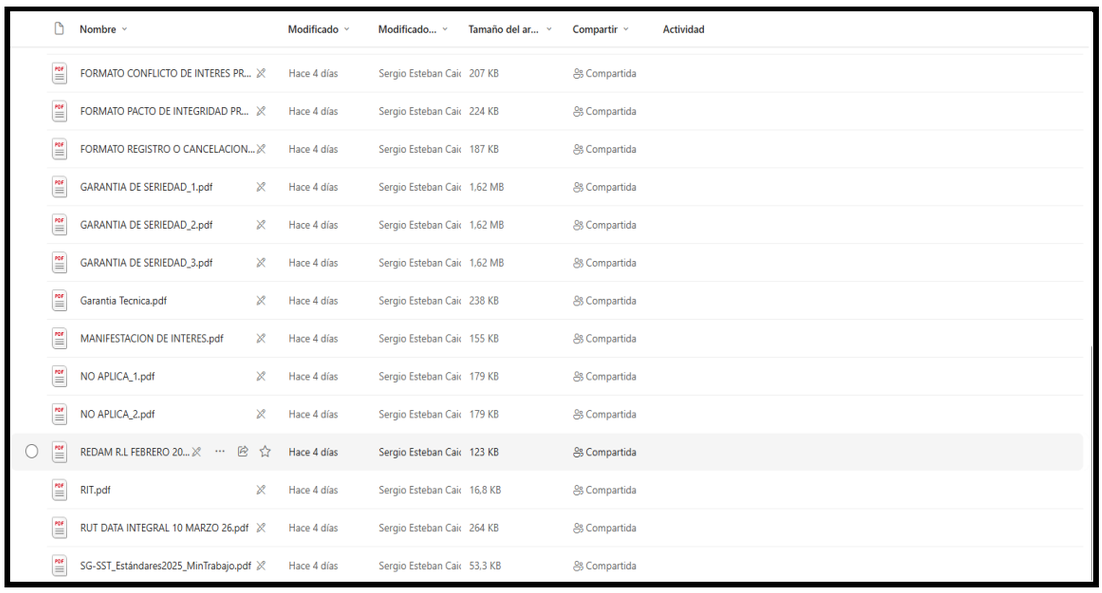
OFERTAS RECIBIDAS EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II:



EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA:

1. De acuerdo con lo establecido en el Pliegos de Condiciones Definitivos del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 267 -GINREDCE-2026, NUMERAL 3.3.3., DOCUMENTOS FINANCIEROS, se procede a realizar la evaluación de la oferta presentada, así:





CUADRO No. 1 VERIFICACION DE DOCUMENTOS	
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN	**1**
	DATA INTEGRAL
Fotocopia del Registro de Información Tributaria (RIT): El oferente deberá aportar fotocopia del RIT, Base de información administrada por la Dirección Distrital de Impuestos, en la cual todas las personas (naturales o jurídicas) que realicen actividades Industriales, Comerciales o de Prestación de Servicios en la cuidad de Bogotá, D.C., se deben inscribir.	PRESENTA CERTIFICADO CON FECHA 06 DE ABRIL DE 2026
	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA: Certificación Bancaria: El oferente deberá aportar certificación bancaria expedida por la entidad financiera de su preferencia, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del proceso. La certificación bancaria deberá corresponder a la persona natural o jurídica que presenta la oferta. En el evento de ser un Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura podrá abrir una única cuenta a nombre del Consorcio, Unión Temporal o Promesa Sociedad Futura y presentará la certificación de esta dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la firma del contrato o en su defecto, indicar dentro del mismo plazo la cuenta bancaria de los integrantes del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura que se tendrá para el contrato. Dicha certificación debe contener el número de la cuenta, clase: corriente o ahorros, el nombre del titular de esta y su número de identificación.	PRESENTA CERTIFICACIÓN BANCARIA BANCO ITAÚ CON FECHA 25 DE MARZO DE 20266.
	CUMPLE

Formato SIIF debidamente diligenciado: El oferente deberá aportar el formato de registro o cancelación de cuentas corrientes o ahorros en SIIF, conforme el anexo dispuesto por la Entidad. Se solicita a los oferentes NO MODIFICAR dicho formato ya que corresponde al sistema de gestión de calidad.	PRESENTA
	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT): El oferente deberá aportar copia del RUT actualizado vigencia 2024. a fin de verificar entre otros el Régimen Tributario al que corresponde. Para el caso de consorcios o uniones temporales, deberán presentarlo individualmente y en caso de que les sea adjudicado el contrato al momento de la suscripción del mismo.	PRESENTA CON FECHA 10 DE MARZO DE 2026
	CUMPLE
Registro único de Proponentes (RUP): Con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, la cual debe estar actualizada y en firme.	PRESENTA CON FECHA 08 DE ABRIL DE 2026
	CUMPLE

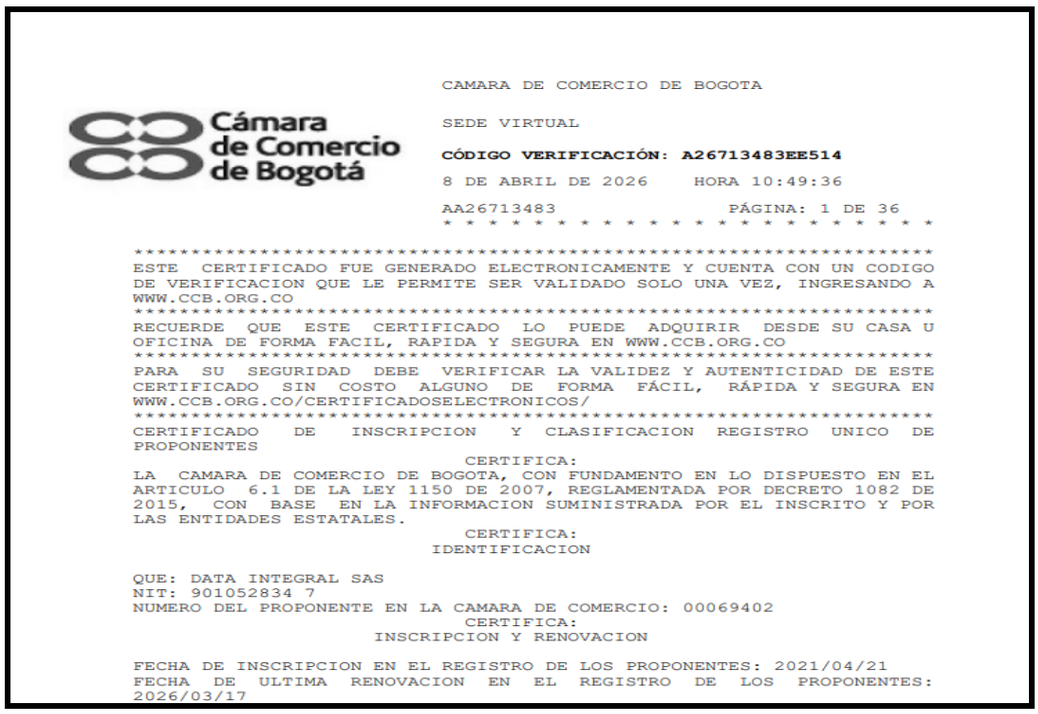
2. La verificación de los indicadores de capacidad financiera se realizará sobre los indicadores financieros habilitantes señalados en el PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO-NUMERALES **3.3.4. INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTES,** los cuales son:

INDICADORES FINANCIEROS: El comité evaluador económico y/o financiero deberá analizar las condiciones aquí establecidas, de verificar la información contenida en el certificado de inscripción, calificación y clasificación – Registro Único de Proponentes – RUP, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección, a cual deberá ser actualizada y en firme a corte 31 de diciembre de 2025 o 2024 (En el evento que el proponente cuente con la información renovada y actualizada), de conformidad con el decreto 1082 de 2015. Este aspecto no dará puntaje, pero habilitará o deshabilitará la oferta, se evaluará la información que se encuentre en firme al momento del cierre del proceso.

Se considerará habilitado financieramente el proponente que cumpla con la totalidad de los parámetros definidos a continuación:

Indicadores.		Formula	Indicadores del proceso	Indicadores diferenciales por MiPymes[1]
Capacidad financiera	Nivel de endeudamiento.	$\frac{Pasivo\ totales}{Activo\ totales} * 100$	(Menor o igual Que) ≤ 60,04%	(Menor o igual Que) ≤ 66,15%
	Índice de liquidez.	$\frac{Activos\ corrientes\ totales}{Pasivos\ corrientes\ totales}$	(Mayor o igual Que) ≥ 1,72	(Mayor o igual Que) ≥ 1,45
	Cobertura de interés	$\frac{Utilidad\ operacional}{Gastos\ de\ interes}$	(Mayor o igual Que) ≥ 2,73	(Mayor o igual Que) ≥ 2,00
	Capital de Trabajo	$Activos\ corrientes - Pasivos\ corrientes$	(Mayor o igual Que) ≥ 0,85 presupuesto oficial	(Mayor o igual Que) ≥ 0,75 presupuesto oficial
Capacidad organizacional	Rentabilidad del activo	$\frac{Utilidad\ operacional}{Activos\ totales} * 100$	(Mayor o igual Que) ≥ 9,10%	(Mayor o igual Que) ≥ 8,38%
	Rentabilidad del patrimonio	$\frac{Utilidad\ operacional}{Patrimonio} * 100$	(Mayor o igual Que) ≥ 17,16%	(Mayor o igual Que) ≥ 12,00%

Se realiza verificación de RUP de acuerdo a las condiciones señaladas anteriormente de la siguiente forma:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A26713483EE514

8 DE ABRIL DE 2026 HORA 10:49:36

AA26713483 PÁGINA: 1 DE 36

* *

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

****

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

****

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA:

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA:

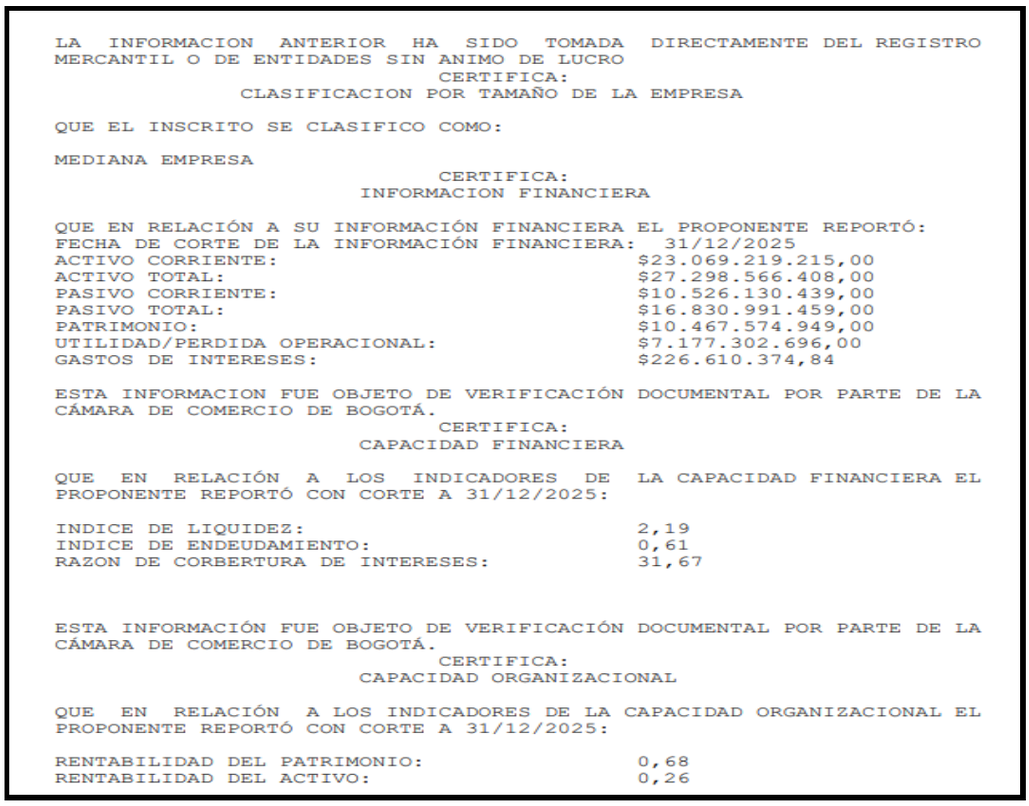
IDENTIFICACION

QUE: DATA INTEGRAL SAS
NIT: 901052834 7
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO: 00069402

CERTIFICA:

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/04/21
FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2026/03/17



LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

CERTIFICA:

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2025

ACTIVO CORRIENTE:	$23.069.219.215,00
ACTIVO TOTAL:	$27.298.566.408,00
PASIVO CORRIENTE:	$10.526.130.439,00
PASIVO TOTAL:	$16.830.991.459,00
PATRIMONIO:	$10.467.574.949,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	$7.177.302.696,00
GASTOS DE INTERESES:	$226.610.374,84

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

INDICE DE LIQUIDEZ:	2,19
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	0,61
RAZON DE CORBERTURA DE INTERESES:	31,67

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

CERTIFICA:

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2025:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO:	0,68
RENTABILIDAD DEL ACTIVO:	0,26

Al cumplir las condiciones de Mipyme por ser MEDIANA EMPRESA, se evaluará con indicadores diferenciales para Mipymes, de la siguiente forma:

PRESUPUESTO ASIGNADO	**253,000,000,00**
CONCEPTO	**1**
	DATA INTEGRAL SAS
Activo corriente	$ 23.069.219.215,00
TOTAL ACTIVO	$ 27.298.566.408,00
Pasivo corriente	$ 10.526.130.439,00
TOTAL PASIVO	$ 16.830.991.459,00
PATRIMONIO	$ 10.467.574.949,00

PASIVO + PATRIMONIO	$ 27.298.566.408,00
OBSERVACIONES	***CUMPLE***
AÑO	***2025***
1. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
CONCEPTO-NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	**DATA INTEGRAL SAS**
Índice de endeudamiento ≤ 66,15% Requerido	**66,15%**
Índice de Endeudamiento Acreditado	**61,00%**
OBSERVACIONES	***CUMPLE***
2. INDICADOR DE LIQUIDEZ	
CONCEPTO-LIQUIDEZ	**DATA INTEGRAL SAS**
Activo corriente / Pasivo corriente	**2,19**
Indicador de liquidez >=1,45	***CUMPLE***
3.INDICADOR DE COBERTURA DE INTERESES	
CONCEPTO-RAZON DE COBERTURA	**DATA INTEGRAL SAS**
Utilidad Operacional	$ 7.177.302.696,00
Gastos de intereses	$ 226.610.374,84
Razón de cobertura mayor o igual a 2,00	**31,67**
OBSERVACIONES	***CUMPLE***
4. CAPITAL DE TRABAJO	
Valor Total Presupuesto Asignado	**$253,000,000,00**
Capital de trabajo ≥ 75% del VTPA	$ 124.453.950,44
Capital de Trabajo Acreditado por el Oferente	$ 12.543.088.776,00
OBSERVACIONES	***CUMPLE***
4. RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	
CONCEPTO-RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	**DATA INTEGRAL SAS**
Utilidad Operacional	7.177.302.696,00
Patrimonio	10.467.574.949,00
rentabilidad patrimonio=utilidad operacional / patrimonio >=12%	**0,68**
OBSERVACIONES	***CUMPLE***
5. RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	
CONCEPTO-RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	**DATA INTEGRAL SAS**
Utilidad Operacional	$ 7.177.302.696,00
Activo Total	$ 27.298.566.408,00
Utilidad operacional /Activo Total >=8,38%	**0,26**
OBSERVACIONES	***CUMPLE***

OFRECIMIENTO ECONÓMICO:

Se realizará la evaluación del ofrecimiento económico de acuerdo con lo señalado en el numeral 3.4. REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA, de la siguiente forma:

La propuesta económica deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica SECOP II, diligenciando la propuesta económica y expresado el precio unitario sin decimales.
El precio unitario de referencia incluye IVA y demás erogaciones que correspondan.
En la preparación de las ofertas, el oferente deberá incluir en sus precios unitarios todos los costos, gastos, impuestos (cuando aplique), derechos, transporte y otros cargos que se causaren para la correcta ejecución del contrato, los cuales se entenderán incluidos en el precio unitario ofertado en el
presente anexo. Lo que indica que esta cifra incluye el valor del Impuesto al Valor Agregado, el cual se encuentra supeditado a las normativas vigentes y exceptuado según leyes concordantes en tema tributario.

El precio total = Precio Unitario x Cantidades.
El Valor total = Sumatoria de precios totales.

EL PRECIO UNITARIO OFERTADO NO PODRÁ SER SUPERIOR AL PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA POR ÍTEMS. SO PENA DE INCURRIR EN CAUSAL DE RECHAZO.

1. DATA INTEGRAL SAS:

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	SERVICIO DE SOPORTE Y GARANTÍA EXTENDIDA PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO HITACHI VSP F370, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	1,00	UN	253.000.000,00	253.000.000,00	253.000.000,00	253.000.000,00

ANEXO D

MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA

Objeto del contrato: SERVICIO DE SOPORTE Y GARANTÍA EXTENDIDA PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO HITACHI VSP F370

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA	PRECIO UNITARIO DEL PROPONENTE	PRECIO TOTAL DEL PROPONENTE
1	SERVICIO DE SOPORTE Y GARANTÍA EXTENDIDA PARA EL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO HITACHI VSP F370, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	Unidad	1	$253.000.000,00	$253.000.000,00	$253.000.000,00
					VALOR TOTAL DE LA OFERTA	$253.000.000,00

La propuesta económica deberá ser presentada a través de la plataforma electrónica SECOP II, diligenciando la propuesta económica y expresado el precio unitario sin decimales.

El precio unitario de referencia incluye IVA y demás erogaciones que correspondan.

En la preparación de las ofertas, el oferente deberá incluir en sus **precios unitarios** todos los costos, gastos, impuestos (cuando aplique), derechos, transporte y otros cargos que se causaren para la correcta ejecución del contrato, los cuales se entenderán incluidos en el precio unitario ofertado en el presente anexo. Lo que indica que esta cifra incluye el valor del Impuesto al Valor Agregado, el cual se encuentra supeditado a las normativas vigentes y exceptuado según leyes concordantes en tema tributario.

El precio total = Precio Unitario x Cantidades.

El Valor total = Sumatoria de precios totales.

EL PRECIO UNITARIO OFERTADO NO PODRÁ SER SUPERIOR AL PRECIO UNITARIO DE REFERENCIA POR ÍTEMS. SO PENA DE INCURRIR EN CAUSAL DE RECHAZO.

De acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones la empresa **DATA INTEGRAL SAS.,** cumple con los precios de referencia al no sobrepasarlos.

CONCLUSIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA:

En virtud de lo anterior, el Comité Económico Evaluador una vez verificada la información de carácter financiera y económica solicitado en el Pliegos de Condiciones Definitivos de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 267 -GINREDCE-2026 se permite concluir lo siguiente:

N.	PROPONENTE	EVALUACIÓN
1	DATA INTEGRAL SAS	HABILITADO

Una vez culminada la verificación jurídica y técnica de las ofertas y habiéndose efectuado los requerimientos previos a que hubiere lugar y obtenidas las correspondientes respuestas, se determinarán las ofertas que se consideran hábiles, para efectos de asignar el puntaje económico y técnico, según corresponda. (Artículo 2.2.1.1.2.2.2 del DECRETO 1082 de 2015).

Atentamente,



CPS Sandra Patricia Delgado Marrugo
Comité Evaluador Económico y financiero
Proceso de Selección No.267-GINREDCE-2026